

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes.... 2 Ptas.*  
*Por trimestre... 5'50 >*  
*Por un mes.... 2'50 >*  
*Por trimestre... 7 >*

JUEVES 20 DE JULIO DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

NÚM. 16.616

## AYER Y HOY

Corría el año de 1538, es decir, cuando aquellos tiempos «ominosos» del absolutismo, cuando la bandera española ondeaba sin rival en todos los mares y en todos los continentes.

Cuando la corona del emperador Carlos V, ante cuya mirada temblaban los reyes y a cuyos pies se arrastraban los príncipes.

El monarca español reunió Cortes en Toledo; dispuso que separadamente deliberasen los tres brazos de Estado, procurando evitar así rozamientos personales que pudieran influir en las conclusiones; expuso y probó ante aquellas Cortes cumplidamente que los recursos ordinarios no bastaban para sostener aquellas grandezas, y propuso el establecimiento de un arbitrio extraordinario, un impuesto indirecto: el de la sisa.

La nobleza, dueña y poseedora de las fincas de inmensos latifundios, que había ayudado a conquistar del moro regándolos con su sangre, podía pagar la sisa sin quebranto alguno; pero no su nobleza negó el arbitrio al monarca, diciendo que se pagase el pechero; pero que, en cambio, ella dar a recursos al rey, y el conde de la Coruña, don Alonso Suárez de Mendoza, el marqués de las Navas, el condestable don Pedro Hernández de Velasco, el duque de Njera y otros muchos ofrecieron todas sus rentas, reservándose únicamente una corta pensión para sus hijos.

Con tan poderoso auxilio, los procuradores de las ciudades y de las villas respiraron libres de la sisa, que fué desestimada, y habiendo propuesto entonces el emperador que se arbitrase otro recurso, acordaron las Cortes del reino: que no se promoviesen más guerras, que el emperador residiese en España, y que también se exigiese residencia en sus puestos a los señores del Consejo real, alcaldes de cortes, pesquidadores y alcaldes de cañadas, es decir, que cumplieran con sus deberes los funcionarios públicos, como los cumplían las clases sociales.

Hoy vivimos en los tiempos de una hermosa libertad, hija de una revolución gloriosa; la bandera española no ondea ya en América ni en Asia apenas se nos deja que ondee en Africa y tímidamente ondea en un rincón de Europa. No es el emperador Carlos V sino el señor conde de Romanones quien pide 12 millones de pesetas y amplias facultades para emplearlas en unas necesidades que va a estudiar, porque todavía no las conoce.

Las Cortes del reino están reunidas; sus sesiones en suspenso pueden reanudarse fácilmente para proponerles el caso y que resuelvan, y no se hace así, porque en Julio hace calor y por otras causas no menos peregrinas; se consulta, pues, el caso a espaldas del Parlamento, a dos organismos oficiales, y uno dice que sí y otro dice que no, y se atiende a éste último.

El señor ministro de Hacienda, que alega en contra razones de tanto peso como es la de que va a violarse una ley, lava al fin sus manos como Pilatos y descarga el peso de su conciencia sobre la del señor Montero Ríos, que es hoy el dueño de todas las cargas.

Los rotativos echan a vuelo las campanas de sus redacciones, porque al fin y al cabo ellos nada pagan y algo sacarán, sin duda, de que el Estado habilita a unos cuantos obreros para que puedan gastar cinco céntimos en leer cómo se roba y cómo se mata.

Entretanto, nuestras clases sociales unas leen las pastorales de nuestros obispos, como se lee el almanaque y están muy lejos de seguir el ejemplo de los católicos belgas y alemanes; otras se ejercitan en el manejo del automóvil y no se cuidan de reflexionar, comparando lo que fueron sus padres con lo que son ellos, sobre lo que será sus hijos; en otras se a man obreros con sus patronos y patronos contra patronos, mientras que de estas actitudes «elocuentes» se regocijan los que los azuzan para que se destrocen y comersse ellos los despojos.

No es posible que nazca alguna corriente a su perniciosa con mayor velocidad que hoy corre la nuestra.

Continuemos así, y ya veremos qué buen pelo echamos los españoles mucho antes de mediar el siglo XX.

EL CONDE DE TORRES-CABRERA.

## IMPRESIONES CORDOBESAS

COSAS DE TEATRO

Corrientes de compañerismo me trajeron a la redacción del DIARIO DE CORDOBA y a ser sincero manifestaré en estas columnas mi verdadero intento.

Alejado temporalmente de mi redacción, tenía necesidad de escribir antes que la impresión objetiva de los sentidos borrara de mi imaginación los perfiles de algo que me había impresionado a mí llegada a Córdoba.

Difusas en mi memoria como sombras desvanecidas por un recuerdo no alimentado, estaban en mi las bellezas de esta ciudad andaluza llena de primores. Solo en mi recuerdo fulguraban destellos de vitalidad el abrazo cariñoso que un día me dieran los que aquí valían y representaban los verdaderos tesoros característicos del pueblo cordobés.

Discurriendo por las calles, evocando testimonios de amistad que siempre obligaron mi gratitud, y por fin en la anchurosa arteria, vía de desahogo, recreo de las gallardas cordobesas cuyos negros ojos quemaban más que cien energías caloríficas, y al amparo de luces y al consuelo de amplias ondas que olían a tierra abrasada por los ardencias estivales, púseme a condensar los esbozos del pasado con las alegrías del presente. Córdoba se había embellecido, añadiendo a las gracias naturales de su urbanización árabe ó morisca, las delicadezas que el gusto contemporáneo ha prestado a la arquitectura.

Adiciones artísticas, ó quizá más que ellas, a que el deseo de perder un rato, la misteriosa atracción que existe entre cómicos y periodistas me llevó al Teatro Circo, donde en tiempos viera entre nimbos de hermosa arte el escultural cuerpo de la bella Geraldine, que maravillara con sus trabajos.

Al entrar, hirióme la extrañeza; el Teatro-Circo no conservaba de aquel que conociera en otros tiempos más que el nombre del glorioso capitán de la campaña de Nápoles. Todo era nuevo; todo era distinto; aquello despertó mi curiosidad y puse en mis deseos la satisfacción de saludar a los cómicos conocidos, a aquella otra de ver las reformas del antiguo teatro de verano.

Penetré en el amplio salón de representaciones y conveníame al pronto de que no se trataba de reformas, sino de nueva edificación, y antes que el espíritu crítico guiara mi inquisición en busca de detalles arquitectónicos, el juicio sintético, la conclusión imperante se moduló en mis labios y dije como si hablara con alguien:

—Es un gran teatro; Córdoba cuenta de hoy con un edificio que consolida su progreso.

Tenedlo por cierto, la arquitectura es el estímulo civilizador de un pueblo y desde luego la externa manifestación de su cultura.

El nuevo Teatro-Circo, que después supe que aquel día abrió por primera vez sus puertas, tiene gallardía en la construcción, amplitud y elegancia, y algo aletea por su ancho espacio, de esa magestad del arte que presidía las antiguas representaciones en donde el comediante con su máscara puesta, admiraba en el transparente de los cielos la sublime inspiración del genio, al que rendía culto con su trabajo. En el nuevo Teatro-Circo hay algo de esa grandeza que desde luego le da su capacidad, su elegancia y su arquitectura.

En España, desgraciadamente, no tenemos, como en el extranjero, teatros de verano que reúnan las condiciones de ornato y elegancia, que reservamos tan sólo para los de invierno. Córdoba puede en ese caso salirse de esa regla y conceptuarse orgullosa con la excepción, que yo gustoso proclamo, rindiendo siquiera tributo a los esfuerzos del señor García Lovera, persona a quien no conozco, pero a la que estimo dotada de la más hermosa prenda personal: el amor al terruño.

El amplio salón de representaciones

estaba completamente lleno cuando lo hice esclavo de mi observación, y aunque mis miradas ascendían siguiendo la esbeltez de las columnas, ora perdiéndose en la amplia y s lida techumbre, ora sugestionadas por la inmensa y desahogada entrada general, bien posándose de cuando en cuando sobre butacas y plateas a influjos de algún rostro peregrino de moriscos perfiles y seductora sonrisa, pude tras tanta incertidumbre contemplar la embocadura del palco escénico, de sencillez y elegancias maravillosamente armonizadas.

Estaba sin ser cordobés, orgulloso, y es que mi recuerdo me hacía ver las sombras del pasado con los resplandores del presente.

Pasé al escenario y ví un escenario desahogado, espacioso y grande, digno complemento de lo que anteriormente viera, pero aquí fijeme más que en las nuevas decoraciones, más que en el telar y en los departamentos accesorios, en la atención que debía a mis amigos, a los cómicos, que con irresistible influencia me habían arrasado hacia el nuevo teatro-circo.

Ví a Antonio Moya, y al verlo, tuve que abrazarle, porque sus genialidades me hicieron reír; ví a Pepe Moncayo, que me hizo llorar al estrechar su mano, porque fué satisfacción inmensa para un soldado del arte llegar hasta la solidificación de un genio del género chico, pero con las inspiraciones hermosas de verdadero arte, del género grande.

Ví también muchas luces, blancas, rojas y verdes, como verdaderas luciérnagas pululando con sus destellos por encima de cogollos de rosales y jazmines, pero brillaban en tan densa oscuridad, que no pude ni distinguirlos, ni conocerlos. Al salir tropecé, pero afortunadamente fué un buen tropiezo. Era Santiago León el que interrumpió mi marcha, y sobre la impresión presente se sobrepuso la amistad del bueno, del consecuente y del modesto cómico.

Todo esto pensé escribirlo, y aunque sea abusando de la hospitalidad que se le da al compañero, lo escribo y publico en las columnas del DIARIO DE CORDOBA pidiéndole perdón é indulgencia a sus lectores por tamaño y tan largo desahogo.

R. DEL VILLAR.

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del 14 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Instruir expediente de jubilación al profesor de farmacia del hospital de Crónicos don Rafael León Iquino y nombrar interinamente para sustituirle a don Enrique Marín Fernández.

Dejar cesa te al portero del hospital de Agudos Francisco de Paula Castro, y designar para que ocupe dicha plaza a Juan de la Vega Rodríguez.

Suspender de empleo y sueldo al maestro del taller de tegidos de la Casa Socorro-Hospicio José Sánchez Riego, nombrando en su lugar a Miguel Mendoza Córdoba.

Prorrogar por un mes la licencia concedida al oficial auxiliar del Consejo de Agricultura don Enrique Ruiz Sánchez.

Rectificar el acuerdo sobre la garantía concedida para la construcción de caminos vecinales en la parte referente a la línea de Castro a Montilla, que se decía por el poblado de la Esperanza, determinando que dicha línea sea garantía de Castro del Río a la estación de Montilla.

Incluir en el plan de dichos caminos los siguientes: de Pozoblanco a Villaharta; de Guadalezar a San Sebastián de los Ballesteros por la Victoria; de Castro del Río a Bujalance, y de Córdoba a la carretera del Estado de Montoro a Rute entre Castro del Río y Bujalance.

Imponer un castigo a dos acogidos de la Casa Socorro-Hospicio que maltrataron a otro.

Ordenar al director del hospital de Agudos que requiera a las familias de Josefa Molina de la Torre y Luisa Muñoz Peinado, recuñadas en el departamento de dementes, para que se hagan

cargo de ellas, en vista de que no presentan síntomas de enagenación mental.

Informar al Gobernador de que procede devolver a don Manuel Gómez Carrión su instancia reclamando de agravios por considerar excesiva la cuota que se le impuso en el reparto de arbitrios extraordinarios de Santaella, para que la tramite con arreglo a lo que dispone la ley.

Autorizar al director de la Casa Socorro Hospicio para que adquiera géneros con destino al taller de zapatería.

Aprobar el acta de recepción de los géneros de tegidos adquiridos en el establecimiento de don Aniceto Carrillo para la Casa Central de Expositos.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a José Estévez Biedma, José Asensio Alcalá y Francisca Hoyo-Sánchez, y en la Central de Expositos a Rafaela González Fernández.

Y aprobar la cuenta del presupuesto que rinde el presidente ordenador de pagos y las relaciones de deudores y acreedores por saldos en la liquidación del ejercicio de 1904 practicada en 30 de Junio último.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BUJALANCE

Veinte y dos presos.—Ruego a la Audiencia.

Veintidos desgraciados, en su mayoría padres de numerosa familia, se hallan desde el 26 de Abril último presos preventivamente en la cárcel de este partido, a consecuencia de las algaradas promovidas por la clase obrera con motivo de la falta de trabajo y por consecuencia, de elementos para la vida. Del voluminoso sumario, instruido por este ilustrado juez con un celo y entereza dignos de todo elogio, resultará bien clara la participación que cada cual haya tenido en el delito porque fueron procesados.

No es este el momento de patentizar la mayor ó menor importancia que en aquellos días se daba públicamente a los hechos, y por ello sólo nos limitaremos a interpretar con toda fidelidad los deseos que hoy manifiestan de consuno todas las clases sociales de esta ciudad.

Próximo el día en que ha de visitarnos el señor ministro de Agricultura, y próximo el momento también de formular peticiones para mejorar la situación tristísima de los pobres de este pueblo, viene a la memoria de todos el recuerdo de los infortunados presos, que ya arrepentidos de los actos punibles que pudieran imputárseles, suplican su libertad para verse nuevamente al lado de sus mujeres y de sus hijos y ayudarles en la difícil tarea de ganar el sustento.

Sus ruegos y peticiones, unidas al buen deseo demostrado por el elemento pudiente, han llegado a nosotros, y sería inhumano el silencio y ceguera si no nos desviáramos ahora de nuestra inveterada costumbre de poner las columnas del DIARIO al servicio de las buenas obras.

Impulsados por tales razones nos atrevemos a encarecer respetuosamente de la ilustrísima Audiencia que si la inflexibilidad de la Ley lo permite, decrete la libertad provisional de los veintidos presos en la cárcel de Bujalance para que reunidos a sus familias y compañeros, escuchen de labios del señor Conde de Romanones las ofertas que seguramente ha de hacerles para redimirlos de la miseria en que se hallan.

—A. ZURITA.

18 Julio 1905.

RUTE

Dedicado el vecindario en su mayor parte a las faenas de recolección de cereales, que ofrece los esperados rendimientos de su estasez, no tiene tiempo ni gusto para dar ocasión a que los correspondientes dediquen crónica alguna a sucesos de los que ocupan la atención pública y merecen ocupar lugar en el periódico de su digna dirección. No falta, sin embargo, en la juventud, a la cual preocupa poco el problema de las malas cosechas, motivo para decir

algo (agradable por supuesto) de los actos a que sus ardores amorosos dan lugar. Refiérome al contrato de esponsales que celebró anoche don Miguel Torres Roldán faturó juez de primera instancia, como aspirante aprobado en las últimas oposiciones con el número 12 con la bellísima señorita Justa Pérez Roldán.

Cuanto pueda decirse en justo elogio de lo agradable de la fiesta y de la exquisita simpatía con que tanto la novia como su virtuosa madre atendieron a los invitados, resultar a poca luz y colorido ante la realidad.

Dejando de enumerar los concurrentes por temor de incurrir en lamentables omisiones, limitaré mi referencia a los testigos contractuales. Fueron éstos don José Villén Luque y don Ramón Altamirano y Martín-Montijano.

Es el primero dignísimo y conocido comerciante de tejidos que reúne la plausible cualidad de manejar al par que la vara de medir, la pluma literaria, y la de obtener constantemente el vóltulo favor de las musas; y el segundo es tan simpático amigo como aprovechado estudiante de Derecho, que está dando pruebas de su amor al estudio.

Pasemos a otro asunto: que pudiera ser de inmensa utilidad general.

Persuadido por la experiencia (que siempre es triste, porque nunca se adquiere sino a cambio de muchos años) de que los españoles no dejamos de realzar las acciones ó omisiones que nuestras leyes sancionan con multas, estimo que la obligación de los padres de que sus hijos asistan a la escuela, debiera ser efectiva por medio distinto del que proporciona la amenaza legal de la imposición de una multa, toda vez que los que más descuidan tan sagrado deber son precisamente los que carecen de medios de satisfacer penas pecuniarias.

La misma experiencia me ha enseñado que a lo que más temen las familias de la inmensa mayoría del gran número de analfabetos, es al servicio militar, en términos de que cuando tienen un hijo varón no deja de preocuparles un momento el estudio del medio por el cual pudieran eludirlo.

Y siendo esto matemáticamente exacto, ¿por qué no aprovechan en beneficio de ellos mismos y de nuestra patria este temor rayano en pánico?

Los grandes males requieren energícos remedios, y por tanto sería uno de estos proporcionado al mal que representa el analfabetismo que nos avergüenza ante las naciones civilizadas, adicionar el artículo 87 de la ley de reclutamiento vigente, con el siguiente párrafo:

«No se concederá excepción alguna de las comprendidas en este artículo, al mozo que no acredite ante la Comisión mixta saber leer y escribir. Esta disposición empezará a regir a los cinco años de su publicación.»

Parecerá fuerte el medio de hacer desaparecer los analfabetos; pero puede asegurarse que ha de producir resultados eficaces y superiores a toda esperanza de regeneración.

17-7-1905.

## DON JAIME APARICIO

Por tratarse de una personalidad generalmente estimada en Córdoba, en donde cuenta con numerosos amigos, reproducimos con gusto las siguientes líneas, que publica *La Libertad* de Vitoria.

«El nuevo gobernador

El Excmo. señor don Jaime Aparicio es un liberal de abolengo, que fué tan querido de Sagasta como lo es actualmente del señor Montero Ríos, y de su íntimo don Antonio Barroso, actual subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Don Jaime—como lo llaman chicos y grandes en la famosa ciudad árabe de «Lagartijo» y «Guerrita»—ha sido cuatro veces alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, una vez vicepresidente de la Diputación provincial, dos veces presidente y es actualmente senador del Reino.

Al nuevo gobernador de Alava se le considera—como decimos en el argot po-



lífico,—una personalidad de altura, á quien la disciplina y el alto aprecio del jefe del partido liberal le han inducido al sacrificio de dejar su querida Córdoba, sus comodidades y el popular ambiente que allí le rodea siempre y al que volverá una vez cumplida su misión.

De nuestro biografiado, como dijeron de Newton, cabe decir que *casí* es dos hombres: en el terreno oficial ha demostrado poseer las relevantes dotes que precisan en los altos cargos que ha desempeñado con seriedad, con circunspección, con todos los miramientos debidos á la autoridad representada, y con todos los respetos que la moral reclama.

No se ha impuesto jamás á nadie, ni ha permitido imposiciones de ninguno; siempre ha resplandecido en él la aureola de rectitud, de prudencia, de laboriosidad y constancia, inclinándose, generalmente, del lado de la tolerancia y benevolencia, sin duda recordando los consejos del gran Cervantes: «Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.»

«Hallan en tí mas compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia, que las informaciones del rico.»

En el terreno administrativo, propios y extraños le han hecho justicia, consagrándole en la fama de competetísimo, enérgico, altruista y moral á carta cabal: ahí está la estela, dejada á perpetuidad, de su paso por los altos cargos que ha desempeñado: Córdoba y su provincia lo pregonan.

Es nuestro biografiado muy amigo de sus amigos, su afecto es una verdadera debilidad de su carácter; al que quiere lo quiere muy de veras y á «Roma por todo».

Aquí está reflejada la ilustre personalidad privada de don Jaime Aparicio y Marín, pero á pesar de ello, en las contiendas políticas que con tan extraordinaria pasión se desarrollan en Andalucía, nadie tiene un acto malo que recordar, nadie tiene motivo para haber enfiado en su pecho el afecto, la consideración y el cariño que don Jaime hizo sentir á cuantos le conocen.

De don Jaime se dice que tiene tan gran corazón, que no cabe de Coruña á Cádiz; la política le ha costado una fortuna; esto lo sabe S. M. el rey y por eso al despedirlo en Palacio el día antes de salir á ese Gobierno civil, le dijo don Alfonso, estrechándole la mano.

—Vaya con Dios mi don Jaime; los alavenses son nobles y leales, tan nobles y leales como su nuevo Gobernador: en Vitoria nos veremos.

Yo temo incurrir en el enojo de la primera autoridad civil de Alava, si dijese lo mucho bueno que él puede decirse; él es refractario á toda clase de exhibiciones; él llama bombos á estos actos de justicia; él me dijo un día:

—Sed sincero si queréis ser orador y buen escritor: llevad la pasión á vuestra palabra y á vuestra pluma, pero no lo seais; por Dios, para, como los sofistas griegos, poner cédulas de alquiler á vuestras conciencias, ó al menos, que lo parezca.

Yo, pequeño filósofo, he sido sincero, me he contenido en llevar pasión á las cuartillas y mi conciencia no se ha alquilado jamás.

He atendido, pues, al consejo (en esta ocasión contra su voluntad) de mi ilustre amigo don Jaime Aparicio y Marín, actual digno gobernador de la provincia de Alava.

—P. *—AZORIN chico*  
*F. Andueza*

## No hay agua sin bosques

Mr. Wilsn, ministro de Agricultura de los Estados Unidos, pronunció en el Congreso de Selviocultura uno de los principales discursos que se han oído en aquella colectividad.

Alabó los esfuerzos de los amigos de la irrigación, pero declaró que ésta y la selviocultura son inseparables.

A este respecto dijo:

«El Oeste debe tener agua obtenida de fuente inagotable. Y si no se protegen los bosques en la cabecera de los arroyos que se emplean en la irrigación, claro está que no hay irrigación posible. Si no se aplica la selviocultura á los bosques del Oeste, el gasto que se hace bajo la ley actual de irrigación será inútil, y la política más sabia del Gobierno para proteger el desarrollo de la agricultura en las regiones áridas, resultará ineficaz. Sin selviocultura la irrigación nacional será simplemente un error nacional.»

«El desarrollo del sistema de transporte sobre base segura depende directamente de la conservación de los bosques y del uso inteligente que se hace de ellos.»

«Sin provisión permanente de madera y agua decaerán los negocios de los ferrocarriles. Si las industrias que dependen de las empresas ferroviarias

no prosperan, claro está que el ferrocarril debe sufrir perjuicios.

«La importancia de los bosques públicos en los terrenos mineros es directa é íntima. Las minas no pueden explotarse sin madera, de igual modo que los terrenos áridos no pueden ser productivos sin agua.»

«Las tierras de los bosques públicos son y deben continuar siendo la fuente principal de las maderas que se usan en nuestras minas occidentales.»

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 19 de Julio:

**Ayuntamientos.**—Extractos de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones del mes de Marzo y por los de Priego y Cabra en las de Junio último. Anuncio de tener expuesto al público el de Fernán Núñez el padrón para formar la matrícula de la contribución industrial.

**Jugados.**—Edictos del de Córdoba oitendo á un tal Cristóbal, conocido por «Litro», y á otro llamado Antonio y apodado «Pedernales», y encargando la busca de una yegua y una potra sustraídas el 6 del corriente de la finca de la «Torrecilla», término de esta capital.

**Hospital militar de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 31 del actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.



Vestido para señorita de 10 á 15 años. Cuello y adorno de las mangas, de puntilla. Cuerpo plegado. Falda con adornos también de puntillas.

## CORREO TAURINO

El día 29 de Agosto se celebrará en Burgos una extraordinaria corrida de toros, para la que ha sido contratado Ricardo Torres (Bombita).

—En la segunda temporada del corriente año en Madrid tomará la alternativa de manos de Fuentes ó Bombita el aplaudido novillero Bienvenida.

—En Antequera se celebrará el día 22 de Agosto una corrida de seis toros de Sallito, que estoquearán Lagartijo y Machaquito.

—El próximo día 23, en Cádiz, y el 25 en Rota, con ganado de Surga y de Peñalver, respectivamente, se las habrán los diestros Aguilimpia y Camplitos.

—Las corridas de Cartagena se lidiarán definitivamente los días 6 y 7 de Agosto, actuando en ambas Fuentes y Machaquito, que estoquearán ganado de Cámara y Campos.

—El novillero Calerito ha sido contratado para torrear en Colmenar Viejo los días 27 y 28 de Agosto, matando toros de Gómez.

—En Zaragoza, durante las fiestas del Pilar, se celebrarán tres corridas de toros, para las cuales están contratados Algabeño, para las tres, y Lagartijo y Machaquito en dos cada uno. También se verificará una corrida de novillos, tomando parte en ella Fermín Muñoz (Corehaito).

—En la plaza de Algeciras trabajarán el domingo próximo los noveles diestros Machaquito de Sevilla y Curillo de Alcalá.

—En la corrida que se celebrará en la plaza de Campo Pequeño, de Lisboa, el día 30 de los corrientes, hará su debut el torero boer Kregel.

—Para la feria de Valladolid, la

empresa de aquel circo taurino ha organizado tres corridas de toros, que se celebrarán en los días 16, 17 y 18 de Septiembre.

En la primera se jugarán reses de Concha y Sierra por las cuadrillas de Bombita y Machaquito. El segundo día Aleas para Algabeño y Bombita. El último, ganado de Veragua por Algabeño, Riardito y Machaquito.

—Reses de Muruve y Urcola se lidiarán en Logroño en las corridas de feria de Septiembre.

## NOTICIAS MILITARES

El Intendente militar de este Cuerpo de ejército ha dispuesto que durante la ausencia de esta plaza del Comisario de Guerra de primera clase don Gustavo de la Fuente Almazán, Director del Parque Administrativo de suministro de esta capital, Comisario de la provincia é Interventor del Segundo Establecimiento de Remonta, desempeñe dichos cometidos el Comisario de Guerra de segunda clase don José Luque Fernández.

## NOTAS INTIMAS

Aves canoras que en el casto nido  
Del tierno pecho, como en cárcel de oro,  
Vuestro canto suavísimo y sonoro  
Mi corazón gobierna y su latido:

Dejad, dejad que en sosiego olvido,  
Libre del mundo y de su amargo lloro,  
Cual adora el avaro su tesoro,  
Mi espíritu os adora y mi sentido:

Alentad de la vida el sentimiento;  
Del amor, la preciosa florescencia,  
Del arte, un himno de sin par contento:

Morad en mí que vuestra ignota esencia  
Nunca manille con su torpe aliento  
La impura realidad de la existencia.

Diego Molleja Rueda.

## GACETILLAS

**Riña entre gitanos.**—Ayer hubo una riña entre gitanos, de esas con honores de batallas campales que por desgracia son muy frecuentes en nuestra población. Ocurrió á las once y media de la mañana, en la esquina de la calle del Caño Quebrado, contigua á la del Cardenal González. Según parece empezó, por causas hasta ahora desconocidas, entre Sebastian Heredia y Antonio Valenzuela; el primero hizo dos disparos de pistola al segundo, sin herirle, y al oír la detonación acudieron Antonio y José Heredia, hermanos de Sebastian, é hijos del gitano conocido por Veneno; Ramón y Salud Valenzuela, hermanos de Antonio; Lorenzo Vargas y otros muchos, hombres y mujeres, parientes y amigos de los contendientes. En el acto se generalizó la lucha, saliendo á relucir armas blancas y de fuego; sonaron otros dos disparos, los cuales se supone que fueron hechos por Ramón Valenzuela, y casi al mismo tiempo su hermana Salud cayó bañada en sangre, que le caía abundantemente de la cabeza. Poco después se personaron en el lugar del suceso el brigada de la guardia municipal Crespo y los guardias Aranda y Luna, que no sin grandes trabajos consiguieron detener á Ramón Valenzuela, Antonio y José Heredia y Lorenzo Vargas, ocupándoles dos pistolas de grueso calibre; una faca de grandes dimensiones, unas tijeras y una navaja. También recogieron en el paraje donde se desarrolló la escena una badilla, con la que se supone que fué agredida Salud. Sebastian Heredia y Antonio Valenzuela emprendieron la fuga. Antonio y José Heredia y Lorenzo Vargas fueron detenidos en el depósito municipal, y como en éste no hay departamentos bastantes para que puedan permanecer aislados varios presos, Ramón Valenzuela fué entregado al cuerpo de vigilancia, que lo encerró en un calabozo de la inspección. A Salud Valenzuela le curaron en la casa municipal de socorro, apreciándole dos heridas en el lado izquierdo de la cabeza, producidas por instrumento cortante, de pronóstico reservado. Todos los detenidos quedaron á disposición de la autoridad judicial. La frecuencia con que se registran en Córdoba riñas sangrientas entre gitanos, á veces de fatales consecuencias para personas ajenas á las mismas, nos obliga de nuevo á llamar la atención de las autoridades respecto á la necesidad de que persigan á esos individuos, que constituyen un peligro constante para el vecindario.

**Música.**—Esta noche, de diez á doce, tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª «Andresito» (paso-doble) Martos.—2.ª «Serenata morisca, Chapí.—3.ª «L'Arlesienne», Suite. Bizet.—4.ª «Agláé» walses, Waldteufel.—5.ª «El puño de rosas», P. D., Chapí.

—Señor Alcalde.—El vecindario de la Ribera y las personas que transitan por aquel paraje ruegan por nuestra mediación á la autoridad local que, como se ha hecho en años anteriores, se proceda al riego del trayecto que hay desde la Cruz del Rastro á las inmediaciones del embarcadero. Como la bomba está colocada en el sitio acostumbrado es extraño que ya no se preste aquel importante servicio. Del celo del Alcalde interino señor García Martínez esperamos el deseado remedio.

**Buen servicio.**—Oportunamente dimos cuenta de la denuncia formulada por varios plateros de esta capital, relativa á las estafas de que le había hecho víctimas un sujeto llamado Rafael Ortega. Inmediatamente que tuvo noticia de tales hechos el celoso inspector jefe del cuerpo de vigilancía don Francisco del Prado, empezó á practicar activas gestiones, consiguiendo no sólo la detención del Ortega y de una mujer que vendía los efectos por aquel estafador, sino el hallazgo de los siguientes lotes de alhajas, empeñadas en las casas de préstamos: en la central del Monte de Piedad un lote de noventa pesetas por diez pares de rosetas y una sortija; otro de ciento diez por diez y seis pares de rosetas, tres botones y dos sortijas y otro de cincuenta y cinco por cinco pares de rosetas y dos sortijas. En «La Fortuna» un reloj de oro, un par de rosetas de oro y perlas y tres pares de rosetas falsas. Y en «La Confianza» unos pendientes y una cadena de plata, unas rosetillas de oro con perlas y piedras verdes, un reloj de oro y otro de níquel con cadena. Todas estas alhajas han quedado depositadas en dichas casas, á disposición del juzgado. Merece elogios el servicio que acaba de prestar el señor Prado, á quien felicitamos cumplidamente.

**Personal.**—Han cesado en sus cargos los jefes primero y segundo de la guardia municipal don Antonio Palomeque y don Juan Huertas, sustituidos, respectivamente, don Miguel Costa Navarro y don José García Sánchez.

**Teatro Circo.**—La compañía cómico-lírica que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán, bajo la dirección del primer actor Antonio de Moya estrenó anteañoche la humorada lírica titulada *El rey del valor*. Música, libro y presentación de la obra gustaron á la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo. El público acogió con ruidosas carcajadas los chistes que abundan en *El rey del valor*. La función terminó con *La corrida de toros*, en la que Pepe Moncayo, en unión de León y Macías, proporciónó á los concurrentes un rato agradable.

**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Vicente Colomo y dos más. Les defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y les representará el procurador señor Ramírez. En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Celedonio Gómez Albeniz. Los señores Romero y Boloix tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

**Montepío obrero.**—Nuestro estimado amigo don Máximo García Gil, vicesecretario de la Audiencia provincial de Córdoba, ha obtenido el nombramiento de Delegado para organizar en esta población el Montepío general obrero de España institución sumamente benéfica, fundada por el señor marqués de Camarines y patrocinada por Su Majestad el Rey, de la que hace algún tiempo nos ocupamos. Oportunamente daremos cuenta de los trabajos que se realicen para su organización en nuestra capital.

**Ladrones precoces.**—Anteañoche al llegar á esta capital el tren mixto de Sevilla, un viajero llamado don Francisco Margal denunció á la pareja del cuerpo de vigilancia de servicio en la estación el hecho de que, de una batea donde el denunciante conducía un automóvil le habían sustraído varias prendas, añadiendo que venía dormido y que al despertar en el paso á nivel de las Margaritas vió bajar precipitadamente de la batea á un joven. El jefe de la estación de Cercadilla, que también sorprendió á dicho joven en el momento de apearse, le detuvo en el acto, ocupándole un par de botas, dos pares de pantalones y un revólver. El individuo en cuestión tiene 17 años, se llama Antonio Fernández Díaz y es natural de Málaga. Ha denunciado como cómplice del hecho á otros dos jóvenes de Córdoba.

**Rasgo de honradez.**—Un mozo de panadería llamado José Aquiles, al pasar ayer por la calle Cardenal González vió que á un transeúnte se le cayó de un bolsillo un paquete de billetes del Banco y se apresuró á llamarle para que los recogiera, no aceptando

gratificación alguna. Merece elogio este rasgo de honradez.

**Honor merecido.**—El Consejo central de la Unión Velocipédica española, en junta celebrada recientemente, ha acordado conceder Diploma de honor á las personas que atendieron con gran desinterés á los señores socios la misma en esta capital, en la estación-estafeta á Bujalance y Cañete las Torres el 25 del pasado mes. Los señores que han alcanzado esta distinción son: el alcalde de Bujalance, don Miguel Navarro; don Antonio Zurita, don José de Diego Lara, don Alonso Marín León y don Anonio Arévalo; don Joaquín Lara y Coca don José Castro y Castro, don Francisco Castro Medina, don Luis Castro Medina, Rafael Perujo Barroso, don Juan Torres Mari-cal, don Salvador Moyano, calde de Cañete de las Torres; don Antonio Polo Rueda; secretario del Ayuntamiento de Cañete, señor Galán, y Jesús Blanco. Enviamos la más oportuna felicitación á los expresados señores por el honor que les han conferido, felicitación que hacemos extensiva á la Unión Velocipédica Española, que cumple con aquellos que dispensan atenciones á sus socios.

**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19 070 pesetas por 182 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 10. Se pagaron 26.354,52 pesetas, á solicitud de 80 imponentes, ellos por saldo de sus respectivas brejetas.

**Defunción.**—Ha fallecido en villa el conocido industrial don Francisco Chico y Ganga, que representaba en Córdoba sus hijos, actuales dueños del establecimiento instalado en la calle Gondomar, número 4. Enviamos dichos señores nuestro sentido pésame.

**Crónica escandalosa.**—La guardia municipal ha detenido á una mujer que, embriagada, promovió escándalo en la puerta Osario, y ha denunciado á dos sujetos que se insultaban en la plaza del Salvador y á un hombre y una mujer que cuestionaron la calle Olmillo.

**Nuevo domicilio.**—Don Ramiro Ambrosio Gómez, representante general en Andalucía de importantes comercios les del reino y extranjeras, trasladado su residencia á la calle Cárterez de los Ríos, número 1. En su local ha instalado un magnífico mueblería exposición en artículos de metal hueco, cristalería de Bohemia, armarios de fantasía, loza, porcelana, marica, artículos niquelados y plateados cuanto se pueda desear en dichos artículos, todo de las principales fábricas de España y el extranjero, con el objeto de que pueda elegir con comodidad los pedidos su numerosa clientela.

**Propuesta.**—El ministerio de Guerra ha significado al licenciado ejército Pedro Tonda Calvo para cargo de ordenanza a tercero de la sección telegráfica de Doña Mencía, de 20 años, con seiscientas cincuenta pesetas anuales.

**Incendio.**—El domingo último declaró un incendio en la puerta llamada «Vieja», del término de Lucena. Fue un pasto de las llamas varios haces de trigo y cebada propiedad de don Antonio García Cantero. El valor de las pérdidas se calcula que asciende á quinientas pesetas.

**Intento de robo.**—Hoy varios días intentaron cometer un robo, por medio de estrolo, en el domicilio del cinco de Zuheros don Francisco Zabala Pérez. La guardia civil persigue, como uno de los presuntos autores del hecho á un individuo sospechoso que se internó en la sierra.

**Nuevos periódicos.**—En Pueblo nuevo del Territorio ha empezado á salir la publicación un semanario republicano con el título *Protección y Justicia*, bajo la dirección de don Benito Sánchez. En Sevilla aparecerá hoy el primer número de otro periódico titulado *República*, del que será director don Melchor García, componiendo su redacción don Manuel María de Sotillo, Rogelio Campa, don Calixto Ramos don José Muñoz San Román, don Arredio Moreno y Lucas Fromont de Sevilla; don Evaristo Jiménez Illanes, de Córdoba; don Manuel Carbonell, don Luis Romero y don Alfonso Morón, de Huelva, y don Juan J. Hoyos y Rafael Serrano de Ronda. Entre sus colaboradores figuran los señores Velázquez, Le Roux, Juncy, Morote, Santillán y otros.

**Suicidio.**—La pareja de la guardia civil que venía el 17 del actual prestando el servicio de escolta en el tren correo de Sevilla, ha dado cuenta en la comandancia de esta capital, que en el kilómetro 125, entre las estaciones de Rinconada y Empalme, arrojó un individuo á la vía, quedando muerto en el acto. El cadáver no pudo ser identificado.

**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Almedinilla ha detenido á los gitanos Antonio y Feliciano Córdoba Jiménez que ritaron con otro

mado negab los del con un á un s gavilla aquel venido que ca —Y la otro in —P model práctico nos y cen relier contien gant morcos cuader confes nell, y dibujó crónicas sebanz ción de ción de velas rincón —R zan á u lor las en art na, pñ venciñ tejidos ción. —P surtido finos; para b otras a nes de clases; para r encontr ratos e nería —G con las farmaci remite drid. —Di que pre alhajas, Confian (Ceniza) 9 de la —H de Erista dio segú —Mira —Di lor. Se pñicos y pacho de la no á la un ria, 8. —S —SI —I —seq —en —lleg —E la gr muchos eludid. —E —un —y p —de —U na se joven por cinco añ —¿Seng —que? —No que se? —cuenta? —Se —SANTO D Santas Libr —MASANA —JUBILEO Santa Mari Varela, en s do Barbudo Mañana en s —CORTE 1 hoy á nues croquial de ra de las N —En la de la mañ —Señora del —Hoy, á San Jacinto la solemne Caridad á —Hoy se los cofrade



mado Juan Fernández, porque este se negaba a pagarles diez pesetas que le debía, é hirieron á la mujer de Juan con un chuzo de hierro.—La de Cabra con un sujeto que hurtó treinta y tres á un sujeto de cebada en una finca de gavillas de término.—La de Baena ha inter- aquel término.—La de Baena ha inter- venido las escopetas á tres cazadores que carecen de licencias para usarlas. —Y la de Doña Menoña una pista á otro individuo, por análoga causa.

**Para playas y casinos**—Los modulos más nuevos, más lindos y más prácticos de trajes para playas y casi- prácticos de sombreros para viaje, apar- cecen reproducidos en los grabados que contiene el número 26 de *La Moda Elegante*. Acompañan al número un pri- moso figurín iluminado; pliego en- cuadernable del «Tratado de corte y confección» de doña Mercedes Carbonell, y gran suplemento de grabados y dibujos para bordar. El texto contiene crónicas, poesías, artículos amenos, enseñanzas útiles, trabajos de vulgarización científica y artística y continua- ción de las interesantes y delicadas no- velas «Los caminos de la vida» y «El rincón de la dicha».

**Realización verdad**—Se reali- zan á un cincuenta por ciento de su valor las grandes existencias de esta casa en artículos de hilo, algodón, seda y lana, para caballero y señora. Para con- vencerse visítate el establecimiento de tejidos de Benigno Izquierdo en liquida- ción.

**Para los baños**—Hermosísimo surtido de tiras y entredoses bordados, finos, preciosas telas nansú bordado para blusas, vestidos niño canesú y otras aplicaciones; magníficas coleccio- nes de encajes y entredoses de todas clases; grandes existencias en abanicos, cintas, plisés, gasas, cinturones, cintas para rizar y adornos de novedad. Los encontrareis á precios sumamente ba- ratos en el establecimiento de pasama- ñería «La Sevillana», Letrados 24.

**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del *Dr. Caldiero*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Dinero**—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

**Hamamelis (Avellano Mágico)** de Bristol. Extracto. Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

**Miranda--Dentista--Gondomar, 8**

**Dinero**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

### SOMATOSE

Contra la clorosis.

### SECCION AMENA

EL VIGIL

Los calores y los fríos, sequías, lluvias y vientos: en todas las estaciones llegamos á los extremos.

PENSAMIENTO

La gratitud es un deber, pero para muchos es tal su peso que procuran eludirlo.

CANTAR

En mi pecho he de poner un relicario pequeño y penderá tu retrato de un cordón de tus cabellos.

DE SOBREMESA

Una solterona, empeñada en parecer joven pregunta á un sobrinito suyo de cinco años:

—¿Serías capaz de adivinar los años que tengo?

—No tía, no; imposible. ¿No sabe V. que sólo se contar hasta el número cinco?

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Elías, profeta y fundador, Santos Librada y Margarita, vírgenes y mártires.

—MARIANA.—Santa Praxedes, vírgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de Santa Marina, costado por doña Rafaela Suarez-Varela, en sufragio por sus hermanos don Ricardo Barbudo y doña Enriqueta Suarez-Varela.

Mañana en la misma iglesia, costado por referida señora, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En la parroquia de San Francisco, á las ocho de la mañana, quinto día de novena á nuestra Señora del Carmen, después de una Misa rezada.

—Hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Jacinto (Casa de Maternidad) tercer día de la solemne novena que consagran las Hijas de la Caridad á su glorioso Padre San Vicente de Paul.

—Hoy segundo día de la solemne novena que los cofrades del santo Escapulario dedican á su

augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (puerta Nueva), dando principio á las seis de la tarde. Predicará don Esteban Espejo y Reyes.

A las diez de la mañana se celebrará una fiesta solemne en honor de San Elías, estando encargado del panegírico don Fermín del Castillo y Lara.

—En la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena, hoy, á las ocho de la mañana, habrá Misa solemne por la tarde, á las seis, primer día de solemne triduo á la Santa, con exposición de Su Divina Majestad.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Pre- lado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Rafaela Balboa, por sus difuntos.

†

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores doña **Maria de los Dolores Barbero é Hidalgo** y don **Carlos García y Jover** (q. e. p. d.)

Sus hijos, nieta, hermana y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor.

†

**Tercer aniversario**

La Misa de *Requiem* que se celebre hoy, á las siete, en la parroquia de Santa Marina, será aplicada en sufragio por el alma del señor don **Antonio González y Rodríguez** (q. e. p. d.), que falleció el 19 de Julio de 1902.

Su viuda doña Concepción García Gómez suplica á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

†

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el viernes 21, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. **José María Ribó y Pineda**, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las seis y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **Josefa Bonrostro Rodríguez** (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo y familia suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.

†

**XXII aniversario**

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 22 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don **Rafael Jiménez Hidalgo** (q. e. p. d.), que falleció el 22 de Julio de 1883.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «**SOMALIX**»,  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

### FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

**LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA**

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse á sus propietarios

**Hijos de Agustín Blázquez**

**URBERUAGA DE UBILLA**—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**Fábrica de aserrar maderas**

Miñas.—Construcciones.—Cajonería.

**C. PESINI.—BADAJOZ**

### COLEGIO DE SAN ALFONSO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigido por **D. Antonio Córdoba Navajas**  
*Premiado en el certamen científico y literario organizado por la Real Sociedad Económica de Antigos del País.*  
**San Pablo núm. 53. — Córdoba**

Resultado obtenido en los exámenes oficiales de prueba de curso en la convocatoria del próximo pasado Mayo y Junio:

*Sobresalientes*

D. Valeriano Castejón Martínez, D. Francisco Cruz Ceballos, D. Manuel Jiménez Maya, D. Víctor Serrano Rubio, D. Manuel Sarazá Murcia, D. Rafael Castejón Martínez, D. José Cabrera, D. José Racero Yaro y D. Alfonso Gutiérrez Cona lor, formando todos un total de **17 sobresalientes**, de los cuales 9 son con matrícula de honor gratuita.

*Notables*

D. Antonio Murillo León, D. Juan Navarro Talón, D. Eduardo Rubio, D. Luis Pérez Sánchez, D. Antonio Racero, D. Rafael Castejón, D. Francisco Cruz, D. Manuel Jiménez y D. Manuel Sarazá, sumando un total de **23 notables**.

Aprobados, 64.

Suspensos, 1 (en Historia de España).

Este suspenso ha obtenido buenas notas en las asignaturas de Latín, Geometría y Francés.

El repaso empezará en 1.º de Julio próximo.

Los que deseen ser matriculados por este centro en el Instituto General y Técnico de esta capital, para el venidero curso, lo solicitarán por escrito al Director de este colegio, antes del 30 de Agosto.

Alumnos internos, externos y medipensionistas.

**Balneario de San Telmo**  
Jerez de la Frontera  
Escrófula y Herpes

**Balneario de San Telmo**  
Enfermedades de la piel

**Balneario de San Telmo**  
Reumatismo y anemia

**Balneario de San Telmo**  
Enfermedades nerviosas

**Balneario de San Telmo**  
Enfermedades de la mujer

**Balneario de San Telmo**  
Temporada oficial 15 de Junio al 15 de Octubre  
PÍDANSE FOLLETOS

**CANAS** Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, n.º 5.

**AGENCIA ESPECIAL DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES**  
5 García Lovera 5  
F. JURADO Y COMP.º

**CAFÉ DE COLÓN**  
HELADOS PARA HOY  
Mantecado, Crema de bizcocho y Almendra.  
**Restaurant de Miguel Gómez,** CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Filete á la castellana.  
Se vende *vermouth* superior, estilo Torino, á 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

**Espectáculos**  
**Teatro-Circo del Gran Capitán**  
*Compañía cómico lírica*  
dirigida por **D. Antonio de Moya.**

**FUNCIÓN POR HORAS PARA HOY**  
**DÍA DE MODA**  
Primera sección, á las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.  
Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.  
Tercera sección, á las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Los picaros celos*.  
Cuarta sección, á las once y tres cuartos.—La humorada lírica en un acto, *El rey del valor*.  
**PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.**—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'60.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.  
El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

**Por telégrafo**

**Consejo aplazado**  
Madrid 19, 3 t.  
El Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy ha sido aplazado.

**Acto fúnebre**  
El sábado se celebrarán los funerales en sufragio por el alma del ex-presidente del Consejo de Ministros don **Raimundo Fernández Villaverde**.  
La comisión del Congreso acordará el ceremonial.

**Desembarco**  
En Sanghai circula el rumor de que

# La Cordobesa

## FUNDICIÓN DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS

### SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.  
Prensas de palanca.  
Prensas de engranes ó de molinete.  
Desmucadoras y desintegradoras.  
Tolvas de varios sistemas.  
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.  
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.  
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.  
Bombas para presión hidráulica.  
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.  
Trituradores de granos y semillas.  
Norias, bombas, malacates.  
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.  
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.  
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.  
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.  
Reparación de maquinaria.  
Trabajos para minas.  
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. Exíjase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

los japoneses han efectuado un desembarco al norte de Vladivostok.

**Inauguración**  
Madrid 19, 3'15 t.  
Telegramas de Río Janeiro comunican que el ministro de la Industria ha sido objeto de grandes aclamaciones al inaugurar los trabajos del ferrocarril del Noroeste del Brasil, que atraviesa importantes regiones.

**De San Sebastián**  
Mr. Cambon ha visitado al rey. Ambos visitaron después los buques holandeses y franceses surtos en el puerto.

**Valores públicos**  
Madrid 19, 5 t.  
4 por 100 interior, 78'45.—5 por 100 amortizable, 99 15.—Banco de España, 426'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 4000'0.—Cheque vista París, 32 15.—Idem Londres, 38-20.—Oro alfonso, 31 00.—Idem antiguo, 33'00.—Idem isabelino, 34 00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

**Noticia desmentida**  
Madrid 19, 10'15 n.  
Se ha desmentido la noticia referente á que se haya presentado una epidemia en el ejército ruso de la Mandchuria.

**Rusos y japoneses**  
Comunican de Tokio que la escuadrilla de destroyers que manda el almirante Kaminura ha bombardeado varios puntos ocupados por los rusos al Nordeste de Corea.

**De Marruecos**  
Dicen de Tánger que algunas fuerzas han abandonado al pretendiente.

**Metin**  
En Trubia ha ocurrido un motín contra la Arrendataria de consumos. Un empleado de esta hizo varios disparos, hiriendo á un niño.

**La cartera de Hacienda**  
Mañana irá Urzáiz á la estación á recibir á Echegaray, marchando juntos al Ministerio, para posesionarse este último de la cartera de Hacienda.

**De viaje**  
Madrid 19, 10'45 n.  
Estévez marchará brevemente á Francia, en donde permanecerá hasta fin de año.  
Después embarcará con rumbo á la Habana.

A propósito de este viaje ha dicho á sus intimos que jamás volverá á España por estar desengañado de la unión republicana.

Occupándose de las próximas elecciones cree que la candidatura republicana de Madrid será derrotada.

**Nuevos alcaldes**  
Han sido nombrados Alcaldes de Granada y Almería, respectivamente, los señores La Chica y don Francisco Lainer.

**Hundimiento**  
Se ha hundido el resto del primer compartimiento del depósito de aguas del Lozoya, sin que hayan ocurrido desgracias.

**El ministro de Marina**  
El señor Villanueva ha marchado á

San Sebastián, de donde regresará el 25 en unión de Montero Ríos.

**Nafragio**  
Dicen de Bi bao que ha naufragado la goleta «Piedad».  
Los tripulantes se han salvado á nado.

**Conferencia**  
Despachos de San Sebastián comunican que Mr. Cambon ha celebrado una extensa conferencia con el señor Montero Ríos, ocupándose de los festejos que se organizarán en Madrid con motivo de la visita que en el próximo Otoño hará á don Alfonso XIII é presidente de la república francesa.

A esta conferencia asistió el ministro de Instrucción pública, quien expuso la conveniencia de reducir el programa de festejos, que resultaría cansado, atendiendo á la avanzada edad de Mr. Loubet.

**Regreso**  
Han salido de San Sebastián, con dirección á Madrid, los señores Echegaray y Rosa es.

En la estación fueron despedidos por numerosa concurrencia.

**De Barcelona**  
Los republicanos presentarán en las próximas elecciones de Diputados á Cortes una candidatura, en la que figurarán Salmerón, Lerroux, Mir, Benot y un obrero.

Los monárquicos proyectan la concentración.

Ha llegado Mr. Deroulede.

**Crisis agrícola**  
La crisis agrícola en Italia adquiere gravísimos caracteres.

Muchas provincias han sido devastadas por los huracanes y las inundaciones.

En Sicilia la situación es alarmante. Los campesinos hambrientos recorren los campos pidiendo pan y trabajo.

**Enfermo**  
Dicen de Biarritz que se halla gravemente enfermo el marqués de Paredas.

**Declaraciones de González Besada**  
Madrid 20, 2 m.  
El señor González Besada ha manifestado que se apaza hasta el lunes la publicación de la circular dirigida á los villaverdistas, con objeto de esperar á que pasen los funerales del señor Villaverde.

Añadió que los presupuestos de Villaverde serán el principio del programa del grupo villaverdista.

Dice que de vivir Villaverde se hubiera anulado el convenio con el Vaticano.

**ULTIMA HORA LOCAL**  
**El ministro de Agricultura**  
Según telegrama recibido ayer tarde, el sábado, á las once de la mañana, llegará á esta capital, en tren especial, el señor conde de Romanones, que saldrá en el expreso del mismo día.



Corresponsal en Paris para anuncios:  
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA,  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**La Compañía Fabril Singer**  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.<sup>IA</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:  
**Córdoba.** . . . Ayuntamiento, 14 y 16.  
**Baena.** . . . Calzada, 15.  
**Montilla.** . . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.  
**Lucena.** . . . Cánovas, 1.  
**Priego.** . . . Mesones, 13.  
**Pozoblanco.** . . . Jesús, 3.

## AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en **HOTELES Y RESTAURANTS**

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
**SRES. MARQUEZ Y URBANO**  
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS

EN  
**EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS**  
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

## LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62  
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

## MEDIANA DE ARAGON

## AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

## JOSÉ MARÍA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de construcción graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

**Garantía absoluta.**

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nickelado. Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CÓRDOBA.

## FÁBRICA DE JOYERÍA

## GIMENEZ HERMANOS

Alfonso XIII, núm. 38 (antes Liceo)

Construcción y reparación de toda clase de alhajas.—Especialidad en pulseras de pedida y reforma de joyas antiguas en modernas.—Modelos novísimos recibidos cada mes de Alemania y París.

COMISION.—EXPORTACION

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Cansancio, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

## ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.<sup>IA</sup>, Córdoba.

Fundada 1752.  
Cuando Quiera Vd. Píldoras,  
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

## Fundada 1847. Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

## La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

## PECTORAL de ANACANUITA

## ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LAWMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alioja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.



De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde.  
Puños blancos y de colores á 50 céntos, cuellos á 30, 35, 40 y 50 céntos. uno. Cuellos para señoras, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 céntos. Pecherines para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Se vende una caja de caudales en precio arreglado. Para tratar con su dueño, Cementerio de la Magdalena, 7. 3-1

Baños. En la plaza de Colón núm. 3 se reciben avisos para servir agua para baños del Guadalquivir, á domicilio, á diez céntimos por cada arroba de cubida. 2-1

Pérdida.—En la noche del día 11 fué dejado olvidado un bastón negro de ébano, con puño de plata, forma bola, en las sillas del paseo del Gran Capitán, frente al Hotel de Oriente. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Torrijos núm. 6, oficinas de la Fundación de plomos, será gratificado. 3-1

Corchos.—Se venden los del Maestrescuela. Informarán Santa María de Gracia 104. 3-1

Venta de muders.—En la hacienda de la Matriz alta se han señalado mil pinos para cortarlos en la menguante de Agosto próximo. Para tratar de su venta y condiciones, con D. Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa núm. 26. 10-1

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace de un buen piano, cómodas, aparador, mesa-bufete, un estrado, espejos, etc., en el piso segundo de la Cerveteria. Horas de ocho de la mañana á seis de la tarde. 5-4

JOSE RUIZ TORO, afinador y reparador de pianos, Cardenal Herrero, 34 (calleja frente á la puerta del Perdón.) 10-4

## CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Dobreyné, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Dobreyné externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Dobreyné interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Miel blanca muy buena.

Se vende en la calle Marqués del Villar n.º 8, al precio de 15 pesetas arroba. 10-6

Colocación.—Un matrimonio sin hijos, con buenas referencias, desea encontrar colocación para una portería ó cosa análoga. Para informes en la calle de Armas núm. 9, fábrica de muebles de la vinda de Torres. 5-3

En la calle San Fernando casa sin número, se confeccionan toda clase de flores artificiales, ramos de azahar, coronas fleabres para niños y personas mayores, arcos para imágenes y flores para fanales, ramos de todas clases y cuadros pintados en cristal. Se enseña á domicilio. 4-4

Lana superior para colchones se vende en la calle San Pablo, núm. 20. 10-3

En la calle Linceros, núm. 41, se vende un baul mundo nuevo, de grandes dimensiones. 5-5

Arrendamiento.—Se hace de tierras en el olivar del cortijo del Arenal. Para tratar con su dueño D. Rafael Carrillo, María Cristina núm. 5. 10-4

Desde el día se arriendan las espaciosas cuadras de la casa-palacio del marqués de Gelo, en la calle Gran Capitán, núm. 14, y en la plaza de Capuchinas, 46, un local apropiado para bodega. Para tratar, en esta última casa, á cualquier hora del día. 10-7

## NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

## HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—MUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

## Pasajeros á Cuba y Méjico

SERVICIO COMBINADO

DE LA

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y OSTASIATISKE COMPANY

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS

Salidas fijas de CADIZ los días 29 de cada mes,

DIRECTOS PARA

## Habana, Veracruz y Tampico

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª CLASE	2.ª CLASE
Para Habana. . . . . Ptas.	675	228'45
» Veracruz y Tampico.	700	245'10

En estos nuevos y magníficos vapores se da un esmerado trato á los pasajeros y llevan para el servicio cocineros y camareros españoles.—Asistencia médica gratuita.

AGENTES EN CADIZ

**Hijos de Evelio Lainez**

## EL TRIGO

que se debe sembrar en España tanto en secano como en riego es el Fucense: 1.º Porque su raiz profundiza más que de ningún otro. 2.º Porque en buenas condiciones de humedad y abono ahija asombrosamente. 3.º Porque su harina es más blanca y dá el pan más nutritivo. 4.º Porque la trilla es muy sencilla y la paja muy suave. Por último, porque en igualdad de condiciones siempre produce mucho más que el país.

Deseando propagarlo, cedemos el recolectado este año de esta Dehesa á 40 pesetas saco de un hectólitro puesto sobre vagón en estación de Alcalá. Dirjanse los pedidos acompañados de letra de fácil cobro sobre Madrid á D. José Rodríguez Dehesa de Los Hueros (Por Alcalá de Henares.)



4 A 8 PTAS. POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceas, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirijirse:

Compañía LA COLMENA Y

5, calle Elisabets.-Barcelona

## BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

Se alquilan hoteles amueblados, con jardines, próximos al mar, y pisos en los sitios de esta ciudad.

Para informes, D. Joaquín Abad, Cister, 14 y 16; «La Económica», almacén de bienes de alquiler.

## Taller de cerrajería y reparaciones mecánicas

DE GARCIA Y PÁEZ  
PUERTA DE COLODRO  
(Junto á los alm cenes de Carbo-ell)

Se hace toda clase de trabajos correspondientes á esta industria, á precios módicos

## Hotel Niza

MALAGA  
Precios especiales para la temporada de baños.—Grandes rebajas á familias

Des  
han d  
madr  
una o  
en qu  
porqu  
adela  
apla  
perío  
prop  
des, o  
no de  
ca, la  
más u  
gencia  
Sin  
traci  
que r  
comú  
puro,  
menta  
for y  
gares  
ciudad  
Pues  
los oo  
El c  
daluz  
por lo  
fectan  
que se  
asomb  
yor, p  
teros  
Las  
horrib  
de ser  
pacio  
par m  
mezqu  
cópica  
de cad  
tonan  
miscu  
Lo r  
ños á  
ocurre  
sional  
timas  
murm  
y cuen  
son pa  
madre  
En s  
fatal y  
oyen s  
de toda  
tales b  
se yá f  
Los  
person  
dados  
día y a  
de oxig  
funcion  
metros  
mófer  
alimen  
pleta l  
glenist  
suade c  
en co  
semej  
Para  
casea;  
patio, n  
para lo  
tos y a  
dor ha  
neral,  
agua.  
La ca  
no pue  
dan me  
ga á o  
dores.  
No se  
de y q  
bien á l  
Hay  
poder  
nados  
transg  
bien, r  
con vit  
existe ó  
osero ó  
graved  
die: tes  
des par  
des cond  
oca: i  
p r el  
Una